



Designar al señor Marco Antonio Roncal Ismodes en el cargo público de confianza de Gerente de la Gerencia de Armas, Municiones y Artículos Conexos de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC.

## Resolución de Superintendencia

Nº 1058 -2018-SUCAMEC

Lima, 14 NOV 2018

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo Nº 1127 se creó la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC, como Organismo Técnico Especializado adscrito al Ministerio del Interior, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía administrativa, funcional y económica en el ejercicio de sus funciones;

Que, según lo establecido en el artículo 36 del Reglamento de Organización y Funciones de la SUCAMEC, aprobado por Decreto Supremo Nº 004-2013-IN, modificado por Decreto Supremo Nº 017-2013-IN, la Gerencia de Armas, Municiones y Artículos Conexos es un órgano de línea encargado de otorgar, ampliar, renovar y cancelar a nivel nacional para la fabricación, comercialización, importación, exportación, internamiento, almacenamiento, traslado, posesión y uso de armas, municiones y conexos de uso civil;

Que, el literal d) del artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones de la SUCAMEC establece como una de las funciones del Superintendente Nacional disponer el nombramiento, designación, suspensión o cese del personal de la entidad;

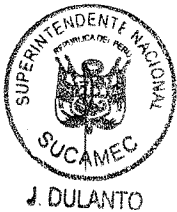
Que, se encuentra vacante el cargo público de confianza de Gerente de la Gerencia de Armas, Municiones y Artículos Conexos, por lo que resulta necesario designar al funcionario que ejercerá el mencionado cargo;

Con el visado de la Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos, del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Gerente General;

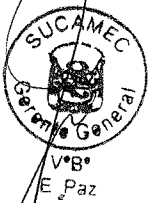
De conformidad con las facultades conferidas en el Decreto Legislativo Nº 1127, Decreto Legislativo que crea la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil, y el Decreto Supremo Nº 004-2013-IN, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil, modificado por Decreto Supremo Nº 017-2013-IN;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.- Designar**, a partir del 15 de noviembre de 2018, al señor Marco Antonio Roncal Ismodes, en el cargo público de confianza de Gerente de la Gerencia de Armas, Municiones y Artículos Conexos de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC.



J. DULANTO



VºBº  
E. Paz



VºBº  
C. Varástegui

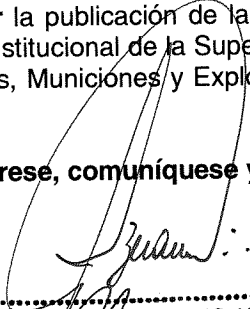


VºBº  
N. Ortiz

**Artículo 2.- Notificar** la presente resolución a la Oficina General de Recursos Humanos de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC, para los fines pertinentes, y a los Gerentes, Jefes de Oficina y Órganos Desconcentrados de la SUCAMEC, para conocimiento.

**Artículo 3.- Disponer** la publicación de la presente resolución en el diario oficial El Peruano y en el Portal Institucional de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC ([www.sucamec.gob.pe](http://www.sucamec.gob.pe)).

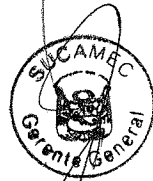
**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

  
.....  
**JUAN ALBERTO DULANTO ARIAS**

Superintendente Nacional  
Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad,  
Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC



VºBº  
C. Verástegui



VºBº  
E. Paz



VºBº  
N. Ortiz